

El presupuesto de Guerra

Digno de estudio por mas de un concepto es el estado demostrativo que precede al presupuesto de Guerra, y ha servido de base á su formacion. Los datos que contiene, irreprochables, al parecer, pueden inducir á error á cuantos desconozcan nuestra organizacion militar y prescindan de analizarlos con el debido detenimiento: sus cifras, aparentemente indiscutibles, encubren graves vicios de que el ejército adolece, y acusan cierta esplendidez, ocasionada á abusos y poco conforme con la pobreza del país.

A 94 894 hombres de tropa se eleva en dicho estado la fuerza que constituye el ejército en el corriente año económico; y con efecto, para el percibo de haberes, ó lo que es igual, para los intereses del contribuyente, ese es, sin duda alguna, el número de soldados, cabos y sargentos que hay sobre las armas. Y sin embargo, se equivoca grandemente quien, atendiendo á la cifra consignada, suponga que tan respetable fuerza presta servicio militar.

En primer término, precisa deducir de la suma total los 329 individuos de tropa del cuerpo y cuartel de Inválidos, á quienes la patria satisface deuda de gratitud, quedando y apareciendo reducido el ejército en armas á 94.565 hombres de la mencionada clase.

Entre las de tropa tambien se cuentan:

Músicos y educandos de música . . .	3.141
Cornetas y educandos de corneta . . .	3.369
Tambores (en Alabarderos)	4

Total 6.514

hombres que disminuyen el efectivo de la fuerza propiamente militar, dejándola reducida á 88.051.

Si de esta suma se rebaja el considerable número de asistentes dedicados al servicio doméstico, y el de ordenanzas de las oficinas, dependencias y jefes militares, aparece muy mermada la fuerza real y efectiva del ejército.

Nada ménos conforme á los buenos principios, ni más contrario á la mision del soldado, que convertirle en criado particular de sus jefes, separándole del servicio especial que la ley le encomienda, y para el cual ha sido llamado. Una disposicion poco feliz, la real orden de 30 de Abril de 1794, dá origen á la clase de asistentes; y aunque fué bueno el fin que se proponia, tales han sido los efectos de tan desdichada medida y tantos los abusos á su sombra cometidos, que ha habido imprescindible necesidad de dictar numerosas órdenes, estableciendo reglas para la concesion de asistentes y tambien de ordenanzas por el propio motivo. En 16 de Enero de 1801, 28 de Junio de 1867, 15 de Enero de 1868, 9 de Julio de 1871, 2 de Julio de 1875, y en otras muchas ocasiones, se ha declarado quiénes tienen derecho á asistentes y ordenanzas, y la responsabilidad en que incurren cuantos los proporcionan ó obtienen contra lo mandado.

Los abusos, sin embargo, no han desaparecido porque el mal está en su origen y lo han agravado las irritantes desigualdades introducidas por los preceptos reglamentarios. Destinar al servicio doméstico á hombres sostenidos por la nacion

para la defensa de sus derechos, es desconocer la mision que les está encomendada y convertirlos en criados particulares asalariados por el contribuyente; pero concederlos tan solo á determinados jefes y oficiales mientras se les niega á los de los cuerpos auxiliares y empleados en las oficinas del ramo de Guerra, constituye notable é injustificada desigualdad y equivale á proclamar el privilegio como regla jurídica. Y como nunca dá buenos frutos lo que en sí es malo, ni jamás en la conciencia imperar logran las injusticias legales, resultan con frecuencia violados ó olvidados los preceptos que antes hemos citado, facilitándose asistentes á personas que para obtenerlos no pueden invocar el derecho escrito, aunque sí atendibles consideraciones en su favor.

Compréndese, por lo expuesto, que es difícil fijar con exactitud el número de individuos de tropa ocupados en el servicio de que venimos tratando; pero suponiendo que solo tengan asistentes los que legalmente pueden tenerlos, y prefiriendo la tacha de excesivamente prudentes á la de exagerados, calculamos en 7.600 el número de asistentes y en 10.000 el total entre éstos y los ordenanzas de las dependencias y jefes militares.

Quedan por tanto reducidas las fuerzas de tropa del ejército destinadas al servicio militar, propiamente dicho, á 78.051 hombres, y como todavía restan por deducir los escribientes y rebajados, ha de sufrir esta cifra notable disminucion y resultará que gravando el presupuesto considerables fuerzas, los combatientes con que el país cuenta son escasos.

Exposicion fabril y manufacturera

El Fomento de las Artes ha publicado ya las bases generales de la «Exposicion fabril y manufacturera», que por su iniciativa ha de tener lugar en los meses de Setiembre y Octubre del corriente año en los jardines del Parque de Madrid. A ella podrán concurrir todos los fabricantes, constructores y artistas de nuestra patria, que presenten productos y trabajos pertenecientes á cualquiera de las siguientes agrupaciones:

- 1.º Algodon y sus manufacturas.
- 2.º Cãamo, lino, pita, yute y demás fibras vegetales, y sus manufacturas.
- 3.º Lanas, cerdas, crines y sus manufacturas.
- 4.º Seda y sus manufacturas.
- 5.º Telas metálicas de cobre ó laton.
- 6.º Guantería.
- 7.º Paragüería.
- 8.º Sombrerería.
- 9.º Botondría, cordonería y pasamanería.
10. Peletería y zapatería.
11. Tejidos de goma, hules y encerados.
12. Carpintería, ebanistería, tapicería y arte del adornista.
13. Papelería cartonaje y encuadernacion.
14. Librería, tipografía, litografía, estampaciones de todas clases, fotografía y sus aplicaciones á las artes.
15. Productos químicos aplicados á la agricultura, á las artes y á la industria. Tintorería.
16. Objetos que presenten los obreros como producto del trabajo manual, que correspondan á artes y oficios, aunque no constituyan tejido. Tambien serán admitidas las máquinas empleadas por los expositores en la fabricacion de los productos, y todas

las demás que se presenten con aplicacion á las diversas industrias, objeto del concurso, sea cual fuere su procedencia, siempre que, á juicio de una comision facultativa, acusen un adelanto sobre las conocidas ó existentes.

Los expositores que deseen concurrir al certámen deberán participarlo por escrito antes del 31 de Mayo del corriente año á la presidencia de la comision, Luna, 11, Madrid, debiendo los que quisieren establecer instalaciones especiales acompañar á la solicitud de licencia planta y descripcion de la forma que quieren dar á las mismas.

Los objetos han de ser entregados en el local que se destina á la Exposicion desde el dia 1.º al 31 de Agosto del corriente año, no pudiendo ser admitidos los que se presentaren con posterioridad, siendo de cuenta del expositor todos los gastos que ocasione la colocacion de los productos.

Para estimular la laboriosidad é inteligencia de los expositores y recompensar el trabajo de los obreros que hayan intervenido en la elaboracion de los productos, habrá diferentes premios, que consistirán en títulos de socio de mérito del Fomento de las Artes, medallas y diplomas, sin perjuicio de los que puedan ofrecer al Estado, las corporaciones y particulares. El Jurado encargado de otorgar estas recompensas será elegida la mitad por la comision organizadora y la otra mitad por los mismos expositores, nombrando al efecto seis jurados por cada una de las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, y cuatro para cada una de las restantes.

Estas son las bases principales del importante certámen que se prepara. Será el primero de su índole que se celebre en la capital de España, y esta circunstancia deben tenerla muy en cuenta los productores nacionales para esforzarse con noble emulacion en acreditar que, aunque con lentitud, progresamos con seguridad en muchos é importantes ramos de la industria.

Leemos en «La Estafeta de París», del sábado:

«Puede darse como un hecho la retirada de los negocios del señor marqués de Campo.

»El Banco Hispano Ultramarino procederá á su liquidacion.

»La concesion y el material de la línea de vapores correos de Filipinas pasa a manos del Banco Hispano Colonial, mediante la suma de 11 millones de pesos fuertes.

»La Banque Transatlantique adquiere el material y convenios de la línea recientemente creada de París á Argel mediante la suma de un millon de pesos fuertes».

La catástrofe de Barcelona

Serian las ocho y cuarto de la noche, cuando un fuerte ruido prolongado y estridente alarmó á los vecinos de las calles de Provenza y Aribau, en la parte que pertenece á la vecina villa de Gracia.

Los vecinos no sabian de momento darse cuenta de lo que ocurría, y su primer impulso fué el de cerrar las puertas de sus casas.

Pronto notaron que la opaca luz de los

faroles era cubierta por una nube de polvo que salía de la casa número 4 de dicha calle de Aribau.

Dominada la primera impresion, acudieron todos á cerciorarse de lo que ocurría, y se vió entonces que dicha casa, que constaba de piso bajo y tres superiores, con dobles habitaciones, presentaba hundida el ala del edificio del lado de Barcelona, no quedando en pié más que el techo del piso bajo, cubierto completamente de escombros, maderas, muebles y ropas, entre lo cual debian estar forzosamente los habitantes de las habitaciones hundidas.

Arrimáronse tablones y escaleras sobre aquel monton de ruinas, y los vecinos rivalizaron en celo y atrevimiento para salvar á las infelices víctimas de aqueila catástrofe.

Afortunadamente las desgracias personales no llegaron de mucho á lo que todo el mundo creyó en el primer momento.

Habitaban el primer piso los dueños de la casa, familia compuesta de padre, madre, hijo é hija.

Esta y su madre salieron ilesas por haberse encontrado en la parte del edificio que quedó intacta. El hijo estaba en Barcelona. El padre, dueño de la casa, señor Pellicer, fué extraido de entre las ruinas con una herida en la cabeza, relativamente leve, y varias quemaduras en la cara, pues segun dicen de aquella localidad provino el hundimiento de una explosion de gas, ocurrida en el primer piso.

En el segundo habitaba una familia francesa cuyos individuos tampoco recibieron daño alguno.

Las autoridades de Barcelona se presentaron en aquel sitio para salvar á las víctimas que pudieran encontrarse entre las ruinas. El alcalde de barrio hizo lo propio, no hallando los vecinos palabras bastantes para encomiar su proceder.

Los heridos fueron auxiliados en las farmacias inmediatas.

El edificio hacia unos diez meses que estaba construido.

Este, por la parte de Gracia, está adosado á la casa núm. 6. Por la parte de acá no tiene vecino.

Un matrimonio con una hija ocupaba el piso tercero de la parte del hundimiento, y los tres estaban cenando tranquilamente cuando oyeron el ruido, y sucesivamente se vieron arrastrados hácia el piso primero, quedando en él contra el remolino de tanto maderamen y cascajo. Aparte del susto que es de suponer, recibieron leves heridas en la cabeza y en las piernas respectivamente.

La hija, niña de corta edad que estaba jugando con su padre, descendió, protegida por las piernas de éste.

Las autoridades de Gracia acudieron con sensible tardanza al punto de la catástrofe.

El viernes se estaban extrayendo de entre las ruinas ropas, muebles y cantidades en efectivo.

Un detalle: los vecinos del tercer piso poseen un perro, ciego, que al ocurrir el hundimiento estaba durmiendo en un cesto. No se tenian noticias del animal, y fué encontrado entre las ruinas ileso y metido en el propio cesto.

Montevideo

El día 13 de enero una muchedumbre enorme de vecinos de Montevideo, compuesta principalmente de mujeres y niños, buscaba fresco solaz á la orilla del mar. Eran las siete de la mañana, y temperatura verdaderamente tórrida. Todo era bullicio y alegría en la playa.

Media hora despues se oyó un rugido sordo y lejano, cubrióse el cielo y el mar se retiró, dejando en seco á la orilla, como aislados restos de un naufragio, á los aterrados bañistas.

Los que conservaron alguna sangre fria huyeron á todo correr para evitar la catástrofe cuya proximidad presentian.

De pronto se divisó á cierta distancia una masa enorme, colosal, negruzca, que avanzaba con una rapidez vertiginosa. Era una ola gigantesca, una tromba inmensa, que se abatía sobre la playa con un fragor espantoso, tragando mujeres y niños, que se llevó como plumas, arrojando algunas en las calles mismas de la ciudad.

No es posible dar una idea de la confusión, del estupor que siguió á este cataclismo. La playa quedó sembrada de cadáveres. A las risas y los gritos de alegrías de antes sucedían las lágrimas y los lamentos de los que buscaban á los individuos de su familia entre aquellos cincuenta cadáveres.

Un comerciante perdió á su mujer y á sus tres hijos. Una jóven se volvió loca de terror.

Créese que aquella tromba habrá sido producida por una erupcion volcánica submarina.

La corbeta francesa «Le Second» fué levantada por la tromba, pareciendo prodigioso que no se hiciera pedazos.

En vista de las frecuentes interrupciones que viene sufriendo el cable submarino de Bilbao á Falmouth la «Diret Spanish Telegraph, Limited», con objeto de atender debidamente al servicio público, ha resuelto tender otro cable directo entre Bilbao é Inglaterra, de una clase superior, que reuna todos los adelantos del día, y cuyo trazado será diverso del existente, evitando así las referidas interrupciones. Las obras de colocacion del nuevo cable se verificarán hácia mediados de abril próximo, encargándose de la mision el vapor «Scotia», de 5.000 toneladas, que es uno de los mayores dedicados á esta industria.

Una carta de Fernando Póo, dice que el estado de aquella colonia es bastante satisfactorio. El año último solo un soldado ha muerto de calenturas africanas, lo que prueba las mejoras realizadas por algunos desmontes y otras obras recientes. Los misioneros que fueron en abril, todos estaban bien á la salida del último correo, y solamente el rector habia sufrido ligeras calenturas. En tierras inmediatas á Santa Isabel, se hizo una plantacion de caña de azúcar, y se montó una especie de trapiche que dá azúcar y miel para las necesidades de la colonia.

El proyectado canal de Gibraltar tendrá, segun dice un periódico, una longitud de 900 yardas inglesas por 100 de anchura y 29 piés de profundidad, pudiendo navegar por él libremente á la vez tres vapores. La comunicacion para el tránsito diario de tierra se establecerá por un puente giratorio que abrirá y cerrará segun convenga, y en las orillas se cons-

truirán muelles y almacenes. Su coste se ha presupuestado en 600.000 libras esterlinas, y el tiempo de su construccion se calcula en dos años.

Refiere un periódico, que á las nueve de la noche del 13 del actual, se promovió en la villa de Sedella, un tremendo escándalo con honores de motin.

Nada menos que ocho hombres disputaban en la plaza mayor, y cuando fuerzas de la guardia civil se presentaron á reprimir el tumulto y capturaron á seis de los combatientes, vieron que todos ellos estaban heridos mas ó menos gravemente; siendo capturados mas tarde los otros dos que lograron escapar.

El escándalo tuvo por motivo antiguos resentimientos y querellas de familia, pues todos los detenidos llevan el apellido Ramos, en primero ó segundo lugar.

Cuestion del Tonkin

Un telégrama transmitido desde Hai-Phong el 21 de Febrero refiere que en una expedicion militar, dirigida á las márgenes del rio Negro desde Sontag, el comandante Coronat ha podido convencerse de que los pabellones negros se hallan atrincherados en los contornos de Hong-Hoa, puesto que la columna francesa ha dispersado algunas de las avanzadas. En casi todo el trayecto recorrido ha encontrado las poblaciones intactas, las gentes se dedican á sus trabajos habituales y son pocos los bandoleros que se ven. La misma calma reina actualmente en otros puntos del Delta.

El general Millot ha dirigido una proclama al pueblo, segun ya anticipaba el telégrafo y el general Negrier, bien conocido por sus excursiones militares en las comarcas meridionales de la provincia de Oran, sobre todo despues de las incursiones de Bu-Amama, ha establecido su cuartel general en Hay-Dzong. El tiempo estaba brumoso en el Delta, á la fecha de las últimas noticias, pero se esperaba que cambiaria en el período del novilunio, momento probable del ataque contra Bac-Ninch.

Al «Times» le han anunciado con fecha 18 del actual y con referencia á informes de buen origen, que los chinos tienen el propósito de evacuar á Bac-Ninch, antes de verse acometidos en la plaza, y que ya han trasladado algunos destacamentos desde Lung-Min, en la frontera del Tonkin, á la isla del Hainan. Un telégrama del 20 de Febrero dice que continúan siendo transportadas las tropas por los rios, y que ha llegado al Tonkin el destacamento de aereostacion militar con todo el material de que habrá de servirse.

Acerca de las persecuciones y asesinatos de católicos en el reino de Annam, la revista «Missions catholiques» publica numerosos detalles, confirmando la suposicion de que los atropellos se han llevado á cabo en comarcas donde no hay guarniciones francesas. El obispo monseñor Gaspar, que se halla en Hué ha enviado un relato que comienza el 5 de Diciembre, es decir, poco despues de la trágica muerte del emperador Hiep-Hoa, contra el cual dice que se formulaban muchísimas quejas, como la distraccion de los fondos del Tesoro real, para pagar antiguas deudas, el crimen de incesto y la resistencia á las pretensiones de los mandarines.

El día en que se llevó á cabo la revolucion palaciega estuvo cercada la residencia del obispo hasta que se supo en que

persona habia recaído la eleccion para soberano del país. Al mismo tiempo los mandarines hicieron publicar por todas partes el anuncio de que se mataría á todos los misioneros y á todos los católicos para hacer la guerra á los franceses. El pánico fué tal que los misioneros hubieron de buscar refugio en la legacion; pero despues de pasado el momento de arrebato, habiendo reflexionado sin duda los mandarines en las consecuencias del atentado, enviaron soldados á la mision católica para que la guardasen.

Sin embargo, la efervescencia provocada por la consigna de muerte á los cristianos! guerra á los europeos! tuvo muy tristes consecuencias. Algunas bandas pagadas asesinaron á cuatro neófitos á corta distancia de la legacion. En las cercanías de la poblacion fueron arrastrados muchos cristianos. El 15 de Diciembre se supo ya que por órden de los letrados habian perecido cuarenta cristianos.

Esas ejecuciones se verificaron de noche; gentes armadas rodeaban las cristiandades en las poblaciones, saqueaban y quemaban cuanto hallaban al paso y mataban á los desventurados que caian en su poder. Era muy difícil, dice el obispo, adquirir noticias acerca de lo que pasaba en los mismos alrededores de Hué, solamente á fines de Diciembre supo monseñor Gaspar que en Buong-Tram, á tres leguas de la capital, habian sido asesinados cincuenta cristianos y que únicamente habian sobrevivido doce personas de ese grupo.

La llegada de Mr. Tricou y la enérgica actitud de Mr. de Champeaux comenzaron á tranquilizar á los misioneros en los primeros días del año corriente, pero en los momentos en que escribia monseñor Gaspar ignoraba que se hubiese extendido la mancha de sangre y que habian sido cumplidas las órdenes de los mandarines en todo el territorio que se extiende hasta la frontera septentrional del reino de Annam ó sea hasta las mismas provincias meridionales del Tonkin, llamadas Thang-Hoa y Nghé-An. El día 1.º de Enero escribia Mr. Croe, vicario apostólico, desde Nghé-An anunciando que se abrigaban grandes sobresaltos y que se temia el estallido de una persecucion tan violenta como la de 1873.

Austria-Hungria

La agitacion socialista continúa preocupando en Viena. Por despachos de la Agencia, conocen nuestros lectores el número de los socialistas expulsados, la mayoría de los cuales han buscado refugio en Suiza. Los políticos austriacos, al castigar á los culpables, no han pretendido en manera alguna que los inocentes sufran á consecuencia de la conducta de sus parientes, y en una de las últimas sesiones del Reichsrath, un diputado el Sr. Schönerer, esplanó una mocion encaminada á conceder socorros á las familias de los expulsados, á consecuencia de las facultades excepcionales de que se halla investido el gobierno. El presidente hubo de invitar varias veces á ese orador para que no se saliera de la cuestion y acabó por retirarle la palabra.

El conde Taaffe dió esplicaciones acerca de las medidas adoptadas por la policia. É hizo constar que hasta aquel día la autoridad habia expulsado á 23 extranjeros é intimado ó expulsado á 215 súbditos austriacos.

Acerca de los socorros pedidos para las familias de los individuos expulsados, el conde de Taaffe expresó la opinion de que

las leyes actuales relativas á los indigentes eran suficientes. El ministro dió lectura de un artículo del periódico «Zukunft» (El Porvenir), que se publica en Pesth, en el que se exhorta á las familias de los expulsados á rehusar el socorro del mónico gubernamental.

La mocion fué rechazada por 155 votos contra 25.

Cuantas personas se dedican al estudio de los problemas económicos-financieros y al examen de las cuestiones administrativas vienen lamentando el mal estado de la contabilidad de nuestra Hacienda é intentando se ponga fin al desconcierto imperante en la Administracion española.

El señor Cos Gayon, á quien no se ocultan los numerosos defectos del vigente sistema, conoce que la prolongacion del mismo, ha de traducirse forzosamente en retrasos é irregularidades de que diariamente da cuenta la prensa, y con el noble fin de unos y otras tengan próximo término, ha ideado la creacion de un cuerpo especial de Hacienda que responda al objeto que motiva su creacion.

Los que, en distintas ocasiones, han censurado el retraso con que ven la luz las estadísticas que señalan la importancia de nuestro comercio y que han censurado la falta de actividad y celo de que parecían hacer alarde los funcionarios públicos, celebrarán que el sucesor del señor Gallostra mire con preferente atención la cuestion del personal, que hasta hoy ha debido sus nombramientos á la influencia y no al mérito, á la recomendacion y no á la aptitud.

Se han declarado en huelga los panaderos de Bilbao, negándose á trabajar si no se les aumenta el jornal y se les rebajan las horas de trabajo.

El viernes por la noche no se presentó ningun obrero en las tahonas, algunas de las cuales han logrado hacer la hornada buscando medios extraordinarios de trabajo.

Los tahoneros, reunidos el mismo viernes, acordaron no acceder á las pretensiones de los operarios.

Dice el «Diario de Sabadell»:

¡Estamos ya en pleno nihilismo!

La sociedad Circo Sabadellés daba uno de sus concurridos bailes de máscaras en sus aristocráticos salones.

Hubo sin duda una mano alva que pensó volar el edificio arrojando en los pórticos del teatro, que forma parte de aquél, una cantidad de dinamita; pero desafortunadamente, al estallar aquella terrible materia con ruidoso estrépito, no produjo el mal que el autor del hecho se propusiera, por cuanto el daño quedó reducido al agrietamiento de algun tabique, al desvencijamiento de algunas puertas y á la rotura de gran número de cristales, amén de los sustos consiguientes.

Gacetilla

Ha sido nombrado Director de la Sanidad de este Puerto, nuestro querido amigo y paisano el médico don Antonio Roca y Flaquer, que habia desempeñado ya dicho cargo.

Continúa siendo visitado por las Autoridades, Corporaciones y muchos particulares, el señor Delegado del Gobierno en esta Isla. En la mañana de hoy ha recibido la visita de una Comision del Ayuntamiento.

El Excmo. señor Comandante General de la escuadra de instruccion, ha pasado en la mañana de hoy al arsenal de este puerto, recorriendo todas las dependencias del mismo.

El vapor «Nuevo-Mahonés» ha atracado al arsenal de este puerto, y el «Puerto-Mahon» que acaba de ser botado al agua, emprenderá mañana el viaje á Barcelona, habiendo atracado al efecto al muelle.

* *

A bordo del vapor «Puerto-Mahon» salen mañana para diferentes puntos, varios artistas de la compañía lirico-italiana que ha actuado durante la pasada temporada en el Teatro principal, y otros de las compañías que han dado funciones en las sociedades recreativas de esta ciudad.

* *

En la tarde de ayer y durante algunas horas de la pasada noche, han sido desembarcados los víveres para la escuadra de instrucción, de que fué portador el vapor «Nuevo-Mahonés»; quedando almacenados los de la fragata «Numancia» hasta su regreso de Barcelona.

* *

La Comisión nombrada por el Ayuntamiento está estudiando los medios á fin de habilitar el exclaustro del Carmen para mercado de verduras; pues aunque dicho sitio sirve al objeto mencionado, no reúne las condiciones que son de desear y aumentan de cada día las justificadas quejas que por dicho concepto se producen.

Lo natural hubiera sido que la citada comisión hubiera sido nombrada á raíz de haberse habilitado provisionalmente el Claustro para plaza de verduras; pero aquí las cosas, para ser buenas y dignas de elogio, han de seguir un curso anormal y desviarse de todo recto sentido.

Estos son los resultados de la buena administración municipal porque diz que estamos atravesando.

A las molestias que se han causado á los vendedores de frutos y verduras desde que se trasladó el mercado á dicho Claustro, hay que añadir ahora el gasto que forzosamente tendrá que hacerse para las obras provisionales que se proyecten.

A no ser que los individuos de la Comisión quieran satisfacerlas de su peculio.

* *

En la noche de ayer se dió una función de despedida en el casino «El Isleño», con la cual los señores que componen la compañía que ha actuado en dicha sociedad, han querido demostrar la gratitud de que hacia ella se sienten animados por las muestras de cariño y simpatía con que les ha distinguido. Púsose en escena la zarzuela «La Dama de las Camelias», y en ella recogieron abundante cosecha de aplausos, cuantos tomaron parte en su representación.

Los socios de «El Isleño» en general, recordarán siempre agradablemente la temporada que acaba de terminar, y recordarán gratisimo recuerdo tambien de los artistas que han actuado en dicha sociedad.

* *

Para mañana debe tener lugar una riña de gallos en el circo que expreso se halla establecido en la extremidad de la calle de Sta. Eulalia á las dos y media de la tarde.

* *

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse en Madrid el próximo lunes. Precio del billete 100 pesetas, dividido en décimos á 10 pesetas uno.

* *

Se dá como seguro de que los demás buques de la escuadra surta en este puerto no marchará á Barcelona para reponerse de carbon, pues lo verificará de los depósitos que existen en esta ciudad.

* *

Dice un periódico madrileño que en Málaga se están haciendo pruebas con la luz eléctrica para iluminar á la ciudad.

Todo induce á creer que en un plazo más ó menos breve, la luz eléctrica ha de sustituir al alumbrado por gas, puesto que las ventajas que aquella lleva sobre éste van generalizándose de cada día y en todas partes.

* *

El periódico «El Siglo» declara que no tenía con la situación fusionista anterior más vínculo que la amistad con el general Martínez Campos.

Dice esto para justificar su reciente cambio político por medio del cual, como tenemos dicho, ha entrado á formar en las filas conservadoras.

* *

Se ha acercado á esta Redacción el baritono señor Martí que durante la última temporada ha actuado en el casino El Isleño, manifestándonos que en la imposibilidad de despedirse personalmente de los amigos con que cuenta en esta ciudad, lo hicieramos en su nombre desde las columnas de nuestro periódico.

Al propio tiempo nos ruega demostrarnos tambien las gracias á los padres de las niñas que formaron el coro de la zarzuela «El Diablo en el poder» el día de su beneficio.

* *

Segun leemos en un periódico bilbaino, un acaudalado montañés residente en Buenos-Aires ha mandado á buscar á todos los individuos que existan de su familia, y en el vapor que saldrá á principios del mes de marzo irán tres hermanos del «indiano», cinco sobrinos y una porción de parientes más, que se dedicaban á las faenas del campo en aquella provincia.

Los demócratas de todas pro-cedencias proyectan formar Juntas de letrados y constituir un fondo para procesar á las autoridades que cometen abusos electorales.

Tiempo y dinero, empleados sin resultado.

Copiamos de un periódico ma-drileño:

«Dice «La Union», que si fuera ministerial propondría que los destinos se adjudicasen por lotería.

»Es una idea que merece meditar.

»Cuando se saca á concurso una plaza de escribiente dotada con 4.000 reales, se presentan ciento ó doscientos aspirantes á ella.

»Pues bien: esta misma plaza, sor-

teada, aunque el billete solo costara 1.000 reales, es decir el 25 por 100 del haber anual señalado al destino, produciría al Estado un rendimiento de 200.000 ó 300.000 reales, con el cual tendria para pagar el sueldo al agraciado 50 años en el primer caso y 75 en el segundo.

»Ahora dicen que en cada ministerio hay 80.000 solicitudes de destinos.

»Supongamos que 1.000 de los solicitantes aspiren á ser directores.

»Vendiendo todos los billetes á mil reales, tendríamos una suma de un millon.

»Con un millon habria para pagar á un director veinte años á razon de 50.000 reales al año.

»Lo repetimos: el pensamiento de «La Union» merece ser meditado».

Hemos de sacar otra cuenta que se olvidan los colegas. Dada la primera idea en los destinos de 4.000 reales, capitalizado el resultante de 300.000 reales al 6 por 100, daría una renta de 18.000 reales al año, y conservando el capital, aun restarian en favor del Estado 14.000 reales, que acumulados anualmente aumentarían los recursos del Tesoro de una manera prodigiosa.

En la segunda idea, el resultante de un millon puesto á renta daría 60 mil reales al año, con lo cual podría irse aumentando el capital.

No tan solamente merece «meditarse» el pensamiento de «La Union», sino que sería un medio eficaz para la completa abolición de las contribuciones, y de los empleados inútiles.

Se ha inaugurado el faro eléc-trico de la isla de Razza, situada en la entrada de la bahía de Rio Janeiro. Su apariencia es la de un faro giratorio de dos destellos blancos y uno rojo que se suceden de 15 en 15 segundos. La intensidad de los destellos es de 120.000 mecheros Cárcel, 60 veces superior á la mayor intensidad obtenida en los faros de primer orden alimentados por medio del aceite.

La luz directa de este enorme faro es visible á 56 kilómetros, y la indirecta ó zona luminosa que la rodea á 62 kilómetros. El generador eléctrico que produce tan considerable intensidad es de M. Gramme.

Un agua ferruginosa á dosis.

—Sería de desear que una multitud de enfermos fuesen sometidos al régimen del agua del hierro, en la que está presentado el «hierro» en su forma mas asimilable en ella una acción especial que no han podido igualar nunca la mayor parte de las preparaciones ferruginosas. Si para gozar de los beneficios del tratamiento al agua ferruginosa fuera preciso ir á la fuente, á las Aguas, curarse allí, ó bien someterse á un régimen costoso, muchas gentes renunciarían á su pretension; pero es tan fácil obtener el agua mineral ferruginosa, tenerla á mano como recién salida de la fuente y ¡todo por casi nada! Cuarenta gotas de «Hierro Bravais» en un litro ó botella de agua, constituyen una excelente agua mineral ferruginosa que se puede beber en las comidas ó entre horas. Inmediatamente se empezán á sentir los buenos efectos de esta agua, á la vez digestiva, tónica y fortificante.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 29.—1'45 t.

El Gobierno de Suiza se ha negado á expulsar al Sr. Ruiz Zorrilla.

El ministro de Fomento, Sr. Pidal, se opone á introducir en la enseñanza cierta clase de reformas.

Madrid 29.—9'30 n.

Se confirma que el Director general de Aduanas tiene el proyecto de restablecer en Madrid una Aduana principal.

Ea sido denunciado «El Progreso» por la publicación de un artículo titulado «La Máscara del Prado».

Madrid 29.—9'40 n.

En Lóndres han sido descubiertas nuevas máquinas infernales cargadas con dinamita.

Los fusionistas han acordado procesar á varios gobernadores de provincias por destituciones de ayuntamientos.

Madrid 29.—10'15 n.

Espéranse detalles de la batalla que ha debido verificarse en el Sudán.

En breve se publicará el decreto nombrando Director del Banco Hipotecario al Sr. Sanchez Bustillo.

Madrid 1.—8'20 m.

El Comité democrático-progresista ha acordado no reunir la Asamblea que tenía proyectada, en vista de la actitud del Gobierno.

Los despachos de Berna desmienten que el Gobierno español haya pedido la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla.

Madrid 1.—10'30 m.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha abandonado el lecho, en el cual ha permanecido diez días á consecuencia de haber sido atacado de reuma.

Confirmase que al reunirse las Cámaras se discutirá el Mensaje de la Corona, se leerán luego los presupuestos, suspendiéndose despues los debates.

Madrid 1.—11'30 m.

«La Gaceta» de hoy publica una importante circular del ministerio de la Guerra, diciendo entre otras cosas, que importa demostrar al país que el ejército reprueba toda clase de rebeliones, y que no deben consentirsele actos vergonzosos, ni demostraciones contrarias á la disciplina y á las altas instituciones que nos rigen; añadiendo, que serán expulsados por abandono, cabardía ó relajada conducta, todos los que, faltando á sus deberes, contraigan misteriosos compromisos indignos de los que visten el honroso uniforme militar.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39

ACRÓSTICO

R O L .
R I A .
E C A .
E I N .
L M O .

Sustitúyanse los puntos por letras, de modo que leídos los renglones horizontalmente, expresen:

- 1.º Un sustantivo femenino.
- 2.º Un adjetivo masculino.
- 3.º Un tiempo de verbo.
- 4.º Un título de dignidad.
- 5.º Un nombre del reino vegetal.

Además, leídas verticalmente las iniciales y finales deben resultar dos nombres de varón.

(La solución en uno de los próximos números.)

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

San Rosendo obispo y confesor
CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco.

Primer domingo de Cuaresma: en Sta. María á las 7 Misa y Comunión para las Hijas de María Inmaculada y luego la santa visita, Misa mayor y Sermon moral por el Rdo. Sr. Cura-Ecónomo; por la tarde despues de Vísperas y Completas predicará el Lic. señor Cardona Pbro. solemne Miserere y Rosario. En el Cármen, en el ofertorio de la Misa mayor predicará el propio Sr. Cura párroco, y por la tarde luego de Vísperas D. Antonio Pons Vicario, Miserere á voces y Rosario. En San Francisco de Asís, tambien sermon en la Misa mayor, y por la tarde despues de Vísperas, sermon por el Sr. Cura-Ecónomo de la misma, solemne Miserere y al fin piadoso Via Crucis.

En la Concepcion, por la tarde Rosario, Via-Crucis, Sermon por el propio Sr. Vicario y Miserere.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia tambien por la tarde Rosario, Sermon moral y Miserere cantado.

En Sta. Eulalia igualmente por la tarde rezo del Rosario y Sermon moral por el propio Sr. Cústos.

Lunes, en la misma iglesia de Santa Eulalia, por la noche estará el Señor de manifiesto con Rosario y Estacion mayor: esto todos los lunes de Cuaresma. Los demás dias despues del Rosario, Catecismo.

Santo de mañana.

San Absalon mártir y San Simplicio papa y mártir.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 1.º

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons con 22 trips, efectos y la correspondencia.

BANCO DE MAHON

Dinero

Bolsa de Barcelona 29—4'00 t.

4 por ciento int.	61'750
4 p. 00 Exterior.	61'000
4 p. 00 amortizable	74'000
B. H. de Cuba.	94'750
B. Hispano Colonial.	55'250
F.-Carril de Barcelona á Francia.	72'750
Fer.-Car. del N. de España	115'000
Crédito Mercantil.	51'000
Banco de Cataluña.	21'875
Orenses	28'000
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 00	60'750
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	48'875

Madrid 29.

4 p. 00 perpétuo.	61'25
4 p. 00 amortizable.	74'30
B. Hipotecarios de Cuba.	91'60

ANUNCIOS.

Ganga

Se vende por poco menos que regalado un bote-falua en muy buen estado de 6 metros 50 centímetros eslora, con su correspondiente toldo, candeleros y toletes de hierro, cuatro remos, dos bicheros, alfombra, etc. etc., para su ajuste entiéndanse con D. Pedro Riera maestro constructor de embarcaciones menores.

Vino tinto

de viña vieja del término de los Caballeros de Mallorca. Puro, sin mezcla y gustoso, á 3 pesetas cuarter.

NUECES finas á 26 centimos almad.

HIGOS SECOS de lo mas superior á 9 céntimos libra.

Plaza Pescadería 24 tienda

Para vender

La casa núms. 24 y 26 de la calle de San Fernando, esquina á la del Comercio. Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

Pérdida

Se ha extraviado un imperdible en forma de espada, se gratificará su devolución al que lo presente en esta imprenta.

Para alquilar

Lo está la casa calle de Sta. Catalina núm. 3. Para tratar calle del Castillo núm. 44.

PERDIDA

Desde la calle de Buenaire á la del Arraval se perdieron dos agujitas de plata. La persona que las haya encontrado y las presente en esta imprenta, recibirá las gracias y una gratificación.

Pérdida

Se ha extraviado un alfiler de oro, de corbata, en forma de caballo con su ginete. Se dará las gracias y una gratificación á quien lo entregue en esta imprenta.

Traslado

El despacho de curtidos de don Martin Olives, calle de Adnover número 43, queda trasladado á la calle de Buenaire núm. 3.

PIANINO

Hay uno para alquilar á un precio módico. Informarán cuesta de Dayá, núm. 17.

Para vender

La casa núm. 23 de la calle de San Fernando.

Informarán calle Anuncivay número 11.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composición de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, pildoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, el **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago**, **excita el apetito**, **facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas**, produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre la coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad.

Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS. ASI RECIENTES COMO CRONICAS

Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr CASASA en su GRAN FARMAICA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

GRAN BARATO EN LOZA Y CRISTAL

Plaza de la Pescadería número 23.

Platos de todas clases desde 8 reales vellon docena hasta 20. Los hay blancos dobles de pedernal á 12 reales docena; con filetes de todas clases y colores á 16 reales y con filetes coral y verde, forma alemana á 20 reales docena.

Se arreglan además surtidos completos de vajilla de la clase que se desean tanto para seis personas como para doce. El precio varia de 120 reales á 500.

Gran surtido de toda clase de objetos de cristal como son vasos desde 12 hasta 24 reales vellon docena: azucareras tanto de cristal como de loza desde 4 reales una: fruteros con pie desde 2 reales hasta 6, los hay con piso á 30 reales uno: fuentes de todas clases y soperos á precios sumamente módicos: escupideras para sala á 8 reales una y 14 el par; juegos de café de toda clase, en porcelana compuestos de 29 piezas á 80 y 100 reales: tazas y copas expresamente para café, de porcelana con filete dorado: y botellas para agua y vino á 4 reales: botellas para licores á 30 reales docena: vinagreras completas á 16 reales una gran surtido de copas de cristal de 1 y medio real á 4 reales una.

Bandejas charoladas: cuchillos y cucharas de metal de todas clases: espejos desde 2 reales á 4: tubos á 10 reales docena.

Completo surtido de quinqués y luces de pared con su tubo 6 reales una: luces de metal para aceite antiguas, á 4 reales una.

Se empaqueta gratis el género que se compre si es para extraer de la poblacion.

Se hará una rebaja á la persona que compre por valor de 100 reales.

Plaza de la Pescadería núm. 23.

Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos

El dia 15 de Marzo saldrá de Barcelona para

PUERTO-RICO Y HABANA

con la puntualidad que la Compañía tiene acreditada el magnífico vapor

CASTILLA

admitiendo carga y pasajeros.

Se ofrece y recuerda á estos espendedores de calzado las ventajas de consideracion que les proporciona esta Compañía.

Se advierte que para alcanzar la salida de dicho buque en Barcelona, la carga debe remitirse en el vapor-correo que sale de esta el domingo 9 de Marzo próximo.

Se despacha en Barcelona Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo y en Mahon, Infanta, 26.

Vino catalan propio para mesa á

2 reales litro. Almacén núm. 18 del Andén de Levante.